



Madrid, 6 de julio de 2018

INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**INVERSIONES DOALCA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del día de ayer, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del 2018 por un importe de 1.518.117,00 euros, con arreglo al siguiente detalle:

Fecha de devengo (last trading date)	5 de julio de 2018
Ex – date	6 de julio de 2018
Record – date	9 de julio de 2018
Fecha del pago del dividendo	11 de julio de 2018
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	0,2500 €
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	0,2025 €

(\*) *Excluyendo las acciones en autocartera*

Se hace constar que el agente de pago nombrado por la Sociedad es Renta 4 Banco, S.A. y el pago se hará efectivo a través de los medios que IBERCLEAR pone a disposición de sus entidades participantes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D<sup>a</sup>. María Barroso Fernández de Araoz  
Presidenta del Consejo de Administración  
INVERSIONES DOALCA SOCIMI, S.A.